

**Aviso de pago
MSU S.A.**

Ciudad de Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2025

A los Señores Tenedores:

MSU S.A., en su carácter de Emisor y Agente de Cálculo de Obligaciones Negociables Serie XI por un valor nominal U\$S 30.000.000, emitidas en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas), informa por este medio a los tenedores de las ON Serie XI que con fecha 14 de noviembre de 2025 se procederá al pago del primer servicio de amortización de capital de conformidad con el siguiente detalle:

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
<u>Nro. de especie C.V.S.A.:</u>	56.572
<u>Fecha de efectivo Pago:</u>	14 de noviembre de 2025
<u>Horario de Pago:</u>	De 10:00 a 15:00 Hs.
<u>Concepto que se abona:</u>	Capital
<u>Moneda de Pago:</u>	Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.
<u>Capital a amortizar:</u>	U\$S 9.999.000
<u>Capital Pendiente de Amortización:</u>	U\$S 20.001.000
<u>Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial:</u>	66,67%
<u>Tipo de Cambio Aplicable:</u>	Corresponderá al tipo de cambio publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 del día 11 de noviembre de 2025. Conforme lo previsto en el Suplemento de Prospecto dicho tipo de cambio es el correspondiente al día hábil anterior a la fecha de cálculo, definida esta como la fecha que opera el segundo día hábil antes de la fecha de pago.

El pago de amortizaciones se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 13 de noviembre de 2025.

Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON Serie XI.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

Federico Walter
Responsable de Relaciones con el Mercado